



MATRÍCULA 2022/23

A) INSTRUCCIONES para matricularse en **E.S.O.**

Entrar en el siguiente enlace y cumplimentar toda la información que se solicita hasta remitir la solicitud al centro. Para más ayuda consultar el anexo “**Tutorial matrícula 2022-2023**”
<https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/7/general/formssede/LoginGeneral?q=aeST5jt5bGds%2BVylsGZoUMIXI7xYNhhXTJ4rOEqZIGRZR3buwTgoCIMsozJAYPVB>

B) PLAZO para formalizar la matrícula: **Del 17 de junio al 8 de julio**

C) DOCUMENTACIÓN a adjuntar **IMPRESINDIBLE** para formalizar la matrícula

- Para una buena gestión, debe comprobar que los **documentos estén escaneados completos antes de adjuntarlos.**

ALUMNADO DEL CENTRO:

N.º	DOCUMENTOS
1	Justificante del ingreso en la cuenta corriente ES18 2100 9169 0922 0010 9746 de la cantidad de 30 € por gastos de fotocopias, transporte de actividades y seguro escolar obligatorio*. Poner en concepto “ <u>Matrícula 22/23 y nombre y apellidos del alumno o alumna</u> ” Excepciones: En caso de familia numerosa de categoría general hacer el ingreso de 15 €. Si se trata de familia numerosa especial no es necesario el ingreso. *El seguro escolar obligatorio cubrirá todo el año escolar del alumnado de 3º y 4º ESO.
2	Carnet de familia numerosa (en vigor)

En el caso de cambios en los datos referidos al DNI/NIE o pasaporte, tarjeta sanitaria, domicilio familiar, situación de guardia y custodia, informes médicos, etc., debe adjuntar los documentos que los justifiquen.

ALUMNADO QUE SE MATRICULA POR PRIMERA VEZ EN ESTE CENTRO:

N.º	DOCUMENTOS
1	Toda la documentación anteriormente indicada
2	Justificante de promoción o repetición de curso del centro de origen (Si procede del CEIP Luis Alvarez Cruz o CEIP La Estrella no es necesario)
3	DNI (las dos caras) del alumno o alumna en el caso de nacionalidad española o del NIE y PASAPORTE si tiene nacionalidad extranjera
4	Cartilla de la Seguridad Social, tarjeta sanitaria del Servicio Canario de la Salud o tarjeta de otra entidad aseguradora de la que el alumno o la alumna sea beneficiario o beneficiaria de prestación sanitaria
5	Documento completo de carácter público justificativo de la patria potestad y/o guardia y custodia de los responsables (libro de familia , partida de nacimiento o <u>último convenio regulador</u>)
6	DNI de cada uno de los responsables en el caso de nacionalidad española o del NIE y PASAPORTE si tienen nacionalidad extranjera
7	Informes de los estudios médicos realizados en caso de alumnado con discapacidad, enfermedad crónica o cualquier otra circunstancia relacionada con el estado de salud, que el centro deba conocer (informes audiométricos, otorrinolaringológicos, oftalmológicos, etc.), así como, en su caso, certificado oficial de minusvalía
8	Autorizaciones cumplimentadas y firmadas. Ver anexo “Autorizaciones”

- Para el pago e información del APA ver el anexo “INFORMACIÓN APA CALLAO DE RASCA”